

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inversiones Logísticas del Perú S.A. (en adelante "la Compañía", una subsidiaria de Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Limitada, domiciliada en Chile), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a 12 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Logísticas del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

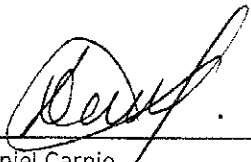
Párrafo informativo

Tal como se menciona en la nota 1(c), la Compañía no presenta estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 - "Estados financieros consolidados", debido a que cumple con la excepción establecida en la NIC 27 - "Estados financieros separados".

Lima, Perú,
13 de febrero de 2015

Refrendado por:

Paredes, Zaldívar, Burgin & Asociados



Daniel Carpio
C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	3	3	19
Otras cuentas por cobrar		21	18
Cuentas por cobrar a vinculadas	4	2,436	2,531
Total activo corriente		<u>2,460</u>	<u>2,568</u>
inversiones en subsidiarias	5	38,570	38,570
Total activo		<u>41,030</u>	<u>41,138</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar diversas		4	6
Cuentas por pagar a vinculadas	4	3,184	3,184
Total pasivo		<u>3,188</u>	<u>3,190</u>
Patrimonio neto			
Capital social	6	37,202	37,202
Resultados acumulados		640	746
Total patrimonio neto		<u>37,842</u>	<u>37,948</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>41,030</u>	<u>41,138</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Gastos de administración	8	(18)	(75)
Ingresos diversos		-	1
Pérdida de operación		(18)	(74)
Dividendos percibidos	5(d)	-	1,188
Gastos financieros	9	-	(44)
Diferencia en cambio, neta	11(i)	(90)	(134)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias		(108)	936
Impuesto a las ganancias		2	-
(Pérdida) utilidad neta		(106)	936
Otros resultados integrales del ejercicio		-	-
Total resultados integrales		(106)	936

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital social US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2013 (no auditado)	2,002	(190)	1,812
Aporte de capital, nota 6(a)	35,200	-	35,200
Utilidad neta	-	936	936
Saldo al 31 de diciembre de 2013	37,202	746	37,948
Pérdida neta	-	(106)	(106)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	37,202	640	37,842

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Actividades de operación		
Pago a proveedores	(16)	(68)
Pagos de remuneraciones y tributos	-	(11)
Otros gastos	(7)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(23)</u>	<u>(79)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento de capital	-	35,200
Obligaciones financieras, disminución	-	(27,147)
Inversión en subsidiarias	-	(11,199)
Préstamo recibido de vinculada	-	3,184
Dividendos cobrados	7	44
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>7</u>	<u>82</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	(16)	3
Efectivo al inicio del año	<u>19</u>	<u>16</u>
Efectivo al final del año	<u>3</u>	<u>19</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Inversiones Logísticas del Perú S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Inversiones Logísticas del Perú S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana constituida en diciembre de 2009. La Compañía es subsidiaria de Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Limitada, domiciliada en Chile, quien posee el 94 por ciento de la Compañía. El domicilio de la Compañía es Calle Bernardo Monteagudo N°201, San Isidro, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la tenencia de acciones de empresas, todas sociedades anónimas peruanas de las cuales tiene el control financiero y administrativo a través de las acciones representativas del capital social.

(c) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con el de su subsidiaria. La Compañía no presenta estados financieros consolidados debido a que: (i) la Principal no requiere de dichos estados financieros y no ha manifestado objeción a que la Compañía no elabore estados financieros consolidados, (ii) los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la Compañía no se negocian en un mercado público, (iii) la Compañía no registra, ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público y (iv) la Principal elabora estados financieros consolidados. En opinión de la Gerencia, la Compañía cumple con todas las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera para la no preparación de estados financieros consolidados.

2. Bases de preparación y presentación, principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")).

Notas a los estados financieros (continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares americanos y todos los valores están redondeados a miles de dólares americanos (US\$ (000)), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

- NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)
La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos (Enmiendas)
Estas enmiendas eliminan las consecuencias imprevistas de la NIIF 13 sobre las revelaciones requeridas por la NIC 36. Asimismo, las modificaciones también requieren la revelación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo para los que la pérdida por deterioro ha sido reconocida o cuando se hayan reconocido reversiones en el periodo.
- CINIIF 21 Gravámenes
La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- La Compañía ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (i) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (ii) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de traspaso, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo es reconocido en la medida de la participación continuada en la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido. Una participación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor entre el importe original del valor en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría verse obligada a devolver.

(ii) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

(iii) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros (dentro del alcance de la NIC 39) se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, deudas y préstamos que devengan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior -

La medición de los pasivos financieros depende de la clasificación efectuada por la Compañía como se describe a continuación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Obligaciones financieras

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente al costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como gasto financiero en el estado de resultados integrales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía y sus Subsidiarias utilizan técnicas de valuación que son apropiadas en

Notas a los estados financieros (continuación)

las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía y sus Subsidiarias determinan si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía y sus Subsidiarias han determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

- Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido que los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses, que es también su moneda funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos

Notas a los estados financieros (continuación)

monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta", en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(c) Efectivo -
Corresponden al saldo en caja y al efectivo depositado en cuentas corrientes en diversas entidades bancarias, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambio de valor.

(d) Inversiones -
Las inversiones en donde la Compañía tiene una participación mayor al 50 por ciento del capital social son clasificadas como inversiones en subsidiarias. Las inversiones donde la Compañía posee menos del cincuenta por ciento del capital social son clasificadas como inversiones en relacionadas. Las inversiones en subsidiarias y relacionadas están registradas al costo de adquisición.

(e) Reconocimiento de ingresos -
Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Dividendos -

El ingreso por dividendos es registrado cuando el derecho al cobro ha sido declarado.

(f) Reconocimiento de costos y gastos -
Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los costos financieros se registran como gasto cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos recibidos. Los costos financieros no devengados se presentan disminuyendo el pasivo que les dio origen.

(g) Impuestos -
Impuesto a las ganancias corriente -
El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a la Autoridad Tributaria. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la Autoridad Tributaria, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la Autoridad Tributaria o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se produzca un desembolso de efectivo para liquidar la obligación, y es posible efectuar de manera confiable un estimado del monto de la obligación. El gasto relacionado con una provisión es presentado en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso.

Si el efecto del tiempo en el valor del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa actual de mercado antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión producto del paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Contingencias -

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(j) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

2.4 Normas internacionales emitidas aún no vigentes -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero no afecta a la clasificación y medición de los pasivos financieros.

- NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 fue emitido en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Se requiere aplicación retroactiva completa o modificada se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida. La Compañía está evaluando el impacto de las NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de métodos de depreciación y amortización aceptables

Las modificaciones precisan el principio en la NIC 16 y en la NIC 38 que establece que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que son generados por la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no puede ser usado para depreciar propiedades, planta y equipos y solo puede ser usado en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para periodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016 con adopción anticipada permitida. La Gerencia estima que estas

Notas a los estados financieros (continuación)

modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

- **Modificaciones a la NIC 27: Método de participación patrimonial en los estados financieros separados**

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación patrimonial para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican NIIF y que elijan cambiar al método de participación patrimonial en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

3. Efectivo

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses; no generan intereses y son de libre disponibilidad.

4. Transacciones con entidades vinculadas

(a) Como resultado de las transacciones con sus vinculadas, la Compañía mantiene los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por cobrar		
Dividendos por cobrar	<u>2,436</u>	<u>2,531</u>
Cuentas por pagar		
Sitrans Internacional S.A.(b)	<u>3,184</u>	<u>3,184</u>

(b) Corresponde a préstamos realizados por su vinculada Sitrans Internacional S.A. con el objeto de amortizar los intereses de la deuda mantenida con el Banco de Crédito de Inversiones de Chile.

5. Inversiones en subsidiarias

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la participación en su subsidiaria Inversiones RER S.A. equivale al 99.99 por ciento. Durante el año 2013, la Compañía realizó un desembolso de US\$11,199,000 para incrementar su participación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al poseer el 99.99 por ciento de Inversiones RER S.A., la cual a su vez posee el 99.99 por ciento de sus subsidiarias, deja a la Compañía como accionista mayoritario de las siguientes compañías:

Compañía	Actividad principal
Stiglich Transportes S.A. R. Stiglich S.A.	Servicio de transporte de carga en general por carretera. Servicio de arrendamiento de equipos a su vinculada Stiglich Transportes S.A.
Grúas Alquileres S.A.	Alquiler de maquinarias y grúas, servicio de transporte de carga pesada por carretera, prestación de todo tipo de manipuleo de cargas en general.
Grúas S.A.	Servicios de arrendamiento de equipos sus vinculadas Grúas Alquileres S.A. y Stiglich Transportes S.A.

- (c) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros individuales de las empresas subsidiarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

	Activo US\$(000)	Patrimonio neto US\$(000)	Ingresos US\$(000)	Utilidad (pérdida) neta US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2014				
Inversiones RER S.A.	18,816	3,505	-	8
Stiglich Transporte S.A.	9,363	2,563	20,245	(3,230)
R.Stiglich S.A.	13,768	8,652	3,813	1,396
Grúas Alquileres S.A.	5,474	475	13,771	(642)
Grúas S.A.	19,958	11,397	3,106	450
Al 31 de diciembre de 2013				
Inversiones RER S.A.	15,936	3,496	-	4,456
Stiglich Transporte S.A.	9,098	4,432	22,145	(5,597)
R.Stiglich S.A.	16,017	7,256	4,216	593
Grúas Alquileres S.A.	6,019	1,117	14,901	93
Grúas S.A.	19,954	10,948	3,809	799

- (d) Para el año 2013 fueron declarados dividendos a favor de la Compañía por US\$1,188,000. En el año 2014 y 2013 se cobró por este concepto US\$7,000 y US\$44,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Patrimonio neto

Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital social está representado por 95,870,677 acciones comunes de S/.1 cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

En Junta General de Accionistas con fecha 17 de enero de 2013, se aprobó el aporte dinerario de Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Limitada ascendente a S/.60,960,000 (equivalente a US\$24,000,000). Asimismo, en Junta General de Accionistas con fecha 7 de mayo de 2013, se aprobó el aporte dinerario de Sitrans, Servicios Integrados de Transportes Limitada ascendente a S/.29,232,000 (equivalente a US\$11,200,000). Dichos aportes se desembolsaron en los meses correspondientes al acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01 por ciento	1	0.01%
Mayor a 0.01 por ciento	2	99.99%
	3	100%

7. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre y vigente a partir del 1 de enero 2015, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
 - Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2011 al 2014 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Durante el periodo 2014 fue fiscalizado el impuesto general a las ventas no domiciliado por el periodo tributario 2010, como resultado del proceso no se identificaron asuntos significativos para la Compañía. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Gastos legales	5	52
Gastos por servicios de auditoría	7	9
Otros menores	6	14
	<u>18</u>	<u>75</u>

9. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Gastos financieros		
Intereses sobre préstamos	-	35
Otras cargas financieras	-	9
	<u>-</u>	<u>44</u>

10. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver, ni otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

11. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, riesgo de crédito y riesgo liquidez. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos de moneda, crediticio y de liquidez, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el riesgo de moneda. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y préstamos; las cuales están expuestas a riesgo de moneda y de interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se ha tomado como supuesto para los cálculos de sensibilidad, que las sensibilidades en el estado de resultados integrales es el efecto de los cambios asumidos en el riesgo de mercado respectivo. Esto se basa en los activos y pasivos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Riesgo de moneda -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas que realiza. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en nuevos soles fueron de US\$0.3354 por S/.1 para la compra y US\$0.3345 por S/.1 para la venta (US\$ 0.3579 por S/.1 para la compra y US\$ 0.3577 por S/.1 para la venta al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en miles de nuevos soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Efectivo	3	2
Cuentas por cobrar a vinculadas	3,752	3,752
Otras cuentas por cobrar	57	18
	<u>3,812</u>	<u>3,772</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(5)	-
Otras cuentas por pagar	-	(2)
	<u>(5)</u>	<u>(2)</u>
Posición activa, neta	<u>3,807</u>	<u>3,770</u>

El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los años 2014 y de 2013 fue una pérdida de aproximadamente US\$90,000 y US\$134,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a las ganancias, de una variación razonable en el tipo de cambio, manteniendo constantes todas las demás variables, descritas en el párrafo anterior.

	Aumento (disminución) tipo de cambio	Efecto en resultados antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2014	+ 10%	(128)
2013	+ 10%	(127)
2014	- 10%	128
2013	- 10%	127

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

El riesgo de crédito originado por la incapacidad de los deudores de la Compañía para cumplir con el pago de sus obligaciones a medida que vencen (sin tomar en cuenta el valor razonable de cualquier garantía u otros valores en prenda); y por el incumplimiento de las contrapartes en transacciones en efectivo y equivalente de efectivo, si hubiere, está limitado a los saldos depositados en bancos y a las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. Por ello, deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras, y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelve. Por consiguiente, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. La Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

Los pasivos de la Compañía conformados principalmente por cuentas por pagar a relacionadas y diversas por un monto de US\$3,188,000 al 31 de diciembre de 2014 (US\$3,190,000 al 31 de diciembre de 2013, este importe incluye las obligaciones financieras del 2013), tienen vencimiento menor al año.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Acerca de EY

EY es líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y compromisos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

© 2016 EY

All Rights Reserved

